

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 90/17
Publicación Especial
Licitación Pública N° 03/17

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

LIC. RAUL ALEJANDRO JALIL
INTENDENTE MUNICIPAL

DR. NESTOR HERNAN MARTEL Secretario de Gobierno	C.P.N. SUSANA B. PERALTA MOLINA Secretaria de Hacienda	ING. EDUARDO NIEDERLE Secretario de Obras Públicas
DRA. MARIA GUADALUPE TOLOZA Secretaria de Salud y Bienestar Social	ING. JUAN JOSE CONTRERAS Secretario de Servicios Públicos	PROF. CLAUDIA TERESA BOLOMO Secretaria de Educación
ARQ. LUIS ALBERTO MAUBECIN Secretario de Cultura y Deporte	SRA. MARIA PIA CABRAL Secretaria de Comunicación	DR. CARLOS GABRIEL ROMERO Sec. de Desarrollo Económico y Empleo
DRA. MARÍA SYLVIA JIMENEZ Secretaria de Protección Ciudadana	SR. NICOLÁS FERNANDO VERON Sec. del Ambiente y Espacio Público	CPN. ALDO GABRIEL SARQUIS Sec. de Planeamiento y Modernización

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza.

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
07/12/2017

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>



CATAMARCA CIUDAD

Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca

DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES - DIVISION LICITACIONES Y CONCURSOS DE PRECIOS

TOMA DE CREDITO PUBLICO

Nombre del Organismo Contratante:	MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA – SECRETARIA DE HACIENDA
-----------------------------------	---

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: LICITACION PÚBLICA	N° 03	Ejercicio: 2017
Clase: Etapa Única		
Expediente N° HD-13515-D-17		
Autorizado por: Ordenanza N° 6867; 6927 /2017 y por Decreto S.H. N° 1780/2017		

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

“TOMA DE CREDITO PUBLICO POR HASTA LA SUMA DE PESOS CIENTO VEINTE MILLONES PARA FINANCIAR DIFERENTES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA”

Costo del Pliego:
SIN COSTO

RETIRO DE PLEGOS E INFORMES EN EL ORGANISMOS CONTRATANTE

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
Dirección de Compras y Contrataciones - División de Licitaciones y Concursos. Sito en Av. Güemes N° 650- San Fernando del Valle de Catamarca.	En días hábiles, de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas y hasta las 12 horas del día hábil anterior al fijado para el acto de apertura.

PRESENTACION DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
Dirección de Compras y Contrataciones - División de Licitaciones y Concursos. Sito en Calle Av. Güemes N° 650 - San Fernando del Valle de Catamarca.	Hasta el día y hora fijado para la apertura de las Propuestas.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
Secretaria de Hacienda – Av. Guemes N° 650 1° piso - San Fernando del Valle de Catamarca.	18 DE DICIEMBRE DE 2017 A HORAS 10:00



CPN: Giselle Monjes
Directora de Compras y Contrataciones
Municipalidad de S.F.V. de Catamarca